EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 28 de Noviembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NUM 3199

†

DOÑA BRAULIA VIGUERA GARCÍA

HA FALLECIDO

hoy 28 de Noviembre de 1893

á los 48 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Matías Lanchares, su hija Dª Maria de la Concepción, madre política, hermanas, hermanos políticos, tios y demás parientes.

Suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso del alma de la finada se han de celebrar mañana á las nueve y media de la misma, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo cual vivirán agradecidos.

QUINTAS

Se suplica á todos los señores padres de mozos sorteables para el presente reemplazo, que estén conformes con las bases de asociación mútua para la redención de los mismos del servicio militar, que están de manifiesto en las redacciones de los dos diarios de esta localidad, tengan la bondad de asistir el día 3 del próximo Diciembre á las 11 de la mañana al Salón de la Sociedad de Amigos del País, para ultimar la inscripción y demás puntos relacionados con la misma.

BORDADOS

En el Comercio de Mercería y Paquetería de Máximo Torres, se acaba de recibir una partida fenomenal.

Mayor pral. 82.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peleles para niños.

Desde la Corte.

Madrid 27 de Noviembre de 1893.

Sr. Director:

Tras la tempestad viene la calma. Anteayer se hallaba agitadísimo el campo de la política, y ahora todo parece tranquilo. Y digo parece, porque si ahondáramos, hallaríamos ondas encrespadas tan grandes como aquellas montañas de que hablan los libros sagrados, *sient montes Dei*. Pero como hemos entrado en el período de la tregua pedido por el periódico silvelista, conviene dejar nuestras interiores disensiones hasta que terminen los asuntos con Marruecos.

El nombramiento de Martínez Campos para general en jefe de nuestros ejércitos en Africa ha sido recibido con entusiasmo en toda España. La prensa de todos los matices, desde *El País* hasta *El Siglo*, aplauden la designación. *El Liberal* de esta mañana hace grandes elogios del general que á estas horas se hallará ya en Málaga resuelto á embarcarse en el primer barco que salga para Melilla. Las tropas que se hallan en esta plaza al saber que iba Martínez Campos á mandarlas han demostrado gran entusiasmo.

Por ahora las fuerzas en Africa se compondrán de dos cuerpos de ejército de diez mil hombres cada uno al mando de los tenientes generales Chinchilla y Primo de Rivera, según he oido. Estos nombramientos así como otros que anuncia la prensa se propondrán en el Consejo que celebran los ministros. En este Consejo es probable se acuerde llevar á efecto la anunciada combinación de gobernadores entrando en ella la provincia de Canarias cuya situación se agrava á consecuencia de la lucha entablada entre el caciquismo que devora á aquel hermoso país, ahora azotado además por el cólera.

Ordenó hace poco el gobierno al gobernador civil de aquella provincia que regresara á la Península y nombró interinamente para sustituirle á un hijo del país, del bando que capitanea el Sr. León y Castillo embajador en Paris y cacique en una parte de la provincia. Tomó posesión el gobernador interino y desarrollóse el cólera en Santa Cruz de Tenerife, donde esta haciendo estragos; mas la nueva autoridad en vez de permanecer en la capital epidemiada, ha fijado su residencia fuera, lo cual disgusta, hasta el punto de que ayer que bajó á dicha población á despachar en el gobierno y á pesar de viajar con guardía civil, fué objeto de una manifestación de disgusto.

El caciquismo es en todas partes una verdadera plaga.

Se ha hablado mucho de las declaraciones hechas por Castelar, que anoche publicó *El Heraldo*, censurando que Martínez Campos viniera á Madrid sin saberlo el Gobierno, con otros muchos juicios acerca de política y guerra en Africa. El jefe de los posibilistas niega que haya pensado en celebrar *interwiev* con periodistas y afirma que sigue apartado de la política y no quiere emitir opiniones acerca de nuestra campaña en Melilla. Se cree que aun cuando se abran las Cortes á mediados de Diciembre, como desea Moret, Castelar no tomará parte en los debates que se susciten.

Moret, como ministro de Estado quiere próxima reunión de Cortes con el fin de ver si se aprueban los tratados pendientes antes de 1.° de año. Es fácil que en el Consejo se acuerde la fecha de la apertura que algunos suponen será el 11 del mes para cuya fecha Sagasta podrá asistir aunque con trabajo á las sesiones.

Aun cuando se terminara ráquidamente la campaña de Melilla, que es lo más seguro, y se acordara un cambio de gobierno y aun de política, se cree que habría reunión de Cortes para realizar el fin indicado. El tiempo dirá.

Muley Araaf ha pedido y le ha sido otorgado el permiso para refugiarse en Melilla caso de que alguna kabila trate de sublevársele, lo cual demuestra que en el campo moro aún hay quien sostiene temperamento guerrero que hará necesario el empleo de la fuerza por nuestra parte. Los trabajos de fortificación en nuestro campo caminan con gran rapidez y se espera que Martínez Campos dé cima á la empresa en pocos días.

En los círculos de última hora no circulan noticias de interés, ni las hay de provincias, ni de Melilla, como he dicho. Se ha aplazado el consejo que pensaba celebrarse en las primeras horas de la noche.

Acerca de las crisis de Francia é Italia, los últimos despachos comunican que ambas son laboriosas ignorándose la solución.

Suyo afemo.—F.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

El nombramiento de General en Jefe del ejército de operaciones en Melilla, hecho á favor del Sr. Martínez Campos, ha satisfecho á la opinión pública, hasta el punto de esperar que el invicto caudillo ha de procurar que en un plazo breve y por medio de una lección severa á los moros, quede el glorioso pabellón nacional en el lugar que le corresponde.

He aqui del que modo que refiere la partida del General en Jefe, nuestro estimado colega *El Dia* de Madrid:

Martínez Campos

Como la salida del general en jefe del ejército de Africa coincidió con la publicación de los periódicos de la noche última, cuando el público supo la marcha, el general estaba ya á alguna distancia de Madrid.

No obstante no ser del dominio público la noticia, pues se creyó que el Sr. Martínez Campos descansaría un día en la corte, en el andén se hallaron á despedirle centenares de personas, aparte del elemento oficial y amigos particulares.

Vimos en la estación á los ministros de la Guerra, Gobernación, Estado, Marina y Ultramar; á los generales Primo de Rivera, Bermudez Reina, Cuenca, Polavieja, Ortiz, Ochando, Ortega, Ceballos, Salcedo, Echagüe y otros, casi todos de uniforme, al coronel González Solesio, al gobernador civil á los señores conde de Xiquena, marqueses de la Viesca y Casa-Jimenez, Navarro Reverter y otros muchos senadores y diputados.

El general Martínez Campos, vistiendo uniforme de capitán general, subió á un coche cama, acompañado de su hijo el duque de la Seo de Urgel.

El Sr. Moret le dijo minutos antes de partir: «Adios, mi general; buena suerte.»

Aquél contestó: «Con que tenga la misma que he tenido hasta ahora, basta.»

Al darse la señal de marcha, resonaron entusiastas vivas á España, á los reyes, al ejército y al general Martínez Campos. Este, ya andando el tren, asomó la cabeza por la ventenilla y dió un viva al rey, que fué por todos contestado.

Al general acompañaban sus ayudantes, coronel Navarro y teniente O'Donnell, y el general Luque y su ayudante, que iban en un departamento contiguo.

Desde Melilla

De Melilla se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama en el cual el general Macías da cuenta de la terminación de algunas obras de fortificación y de la general satisfacción con que ha sido recibida la noticia del nombramiento del Sr. Martínez Campos para jefe de aquel ejército

Además, agradece su designación para jefe del Estado Mayor.

No está seguro

Muley Araaf, el hermano del sultán, considerándose poco seguro entre las kábilas, ha pedido al general Macías autorización para refugiarse en la plaza si las circunstancias lo exigieran.

El general Macías ha dado traslado de la petición al Gobierno, el cual ha concedido la autorización pedida.

La misma autorización parece que había solicitado del ministro de Estado desde Tánger, Sidi-Mahomed Torres.

Gibraltar

Desde que una importante revista británica publicó un extenso artículo á fin de demostrar que la plaza de Gibraltar es una carga inútil para Inglaterra y motivo de justas quejas para España, se agita de vez en cuando la cuestión planteada por la aludida publicación y va aumentando el número de políticos británicos que abogan para la devolución de la plaza de Gibraltar á España bajo ciertas condiciones, por supuesto, y teniendo en cuenta los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo y la necesidad de que los buques del Reino Unido puedan navegar sin impedimento de ninguna especie por el Estrecho.

Hoy, en un artículo dedicado á examinar la cuestión del equilibrio marítimo en el Mediterráneo, «The Daily Graphie» dice que Gibraltar es una posesión sentimental para Inglaterra y se declara partidario de que sea devuelta á España á cambio de otro puerto, indudablemente alude á Ceuta, situado en la entrada del Mediterráneo.

Así podría la Gran Bretaña, en sentir del citado periódico, construir *docks* y establecer depósitos de carbón para los barcos ingleses que naveguen por las aguas del Occidente del Mediterráneo.

España, prosigue «The Daily Graphie,» posee varios puertos adecuados para el fin indicado y agradecería á Inglaterra la devolución de Gibraltar al cabo de dos siglos de espera.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre

M.C.D.2022

busca de una res vacuna desaparecida del monte de Micieces.

Ultramar.—Real decreto, reservando á los empleados de dicho Ministerio que como reservistas ingresen en el ejército activo, los destinos que actualmente desempeñan.

Gobernación.—Resolviendo en el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Lillo.

Fomento.—Anunciando vacantes las cátedras de lengua francesa en los Institutos de Palencia, Orense, Soria y Baeza. Id. la de Geografía é Historia en los de Canarias, Huelva y Mahón. Id, la de Física y Química en el de Reus.

Comisiòn provincial.—Volviendo á abrir los procedimientos ejecutivos que se hallaban en suspenso por el período electoral.

Comisaría de Guerra.—Convocando á concurso que se celebrará el día 9 del próximo Diciembre para la adquisición de trigo, paja y cebada con destino á la Factoría de Subsistencias de esta plaza.

Local y Provincial.

Junta Provincial de Socorros

De gran interés para los pueblos de esta provincia, perjudicados por los terribles temporales que tantos destrozos causaron en el pasado mes de Septiembre, es la Circular publicada por la Junta Provincial de Socorros, la cual, cumpliendo con la misión que se la encomendó en la Junta Magna celebrada el 28 del citado mes, ha hecho el reparto de las cantidades recaudadas, en la forma que ha considerado más equitativa.

Dice así la Circular á que nos referimos.

«Palencia 28 de Noviembre de 1893.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Tenemos la satisfacción de poner en su conocimiento los acuerdos tomados por esta Junta en la sesión del día 26 de este mes.

Prévia citación, se reunieron la casi totalidad de las personas que la componen, tomándose por unanimidad el acuerdo de distribuir la cantidad de Pesetas 5.234'33, recaudadas en la suscripción provincial abierta por acuerdo de la Junta magna del día 28 de Septiembre, en la forma que á continuación se expresará

Dificil en extremo ha sido el cometido, pues se luchaba, para hacer una distribusión equitativa, con la falta de datos exactos que los pueblos debieron remitir, ypor otro lado la ***insignificante*** suma reunida, que hace imposible conceder cantidad alguna que pueda reponer las grandes pérdidas y desgracias que nos trajo la furiosa tempestad del día 15 de Septiembre de este año.

De cuarenta y nueve pueblos ha tenido noticia la Junta que sufrieron aquel día considerables daños en sus casas, viñedos, huertas y tierras de labor; para socorrerles la Junta no dispone más que de 5.234'33 pesetas; esta cantidad para un solo pueblo de los muchos perjudicados resultaría de algún alivio; para cuarenta y nueve resulta por desgracia tan ínfima que solo se concede por que los pueblos vean que la Junta, cumpliendo gustosa con su deber, ha hecho en su favor cuanto la ha sido dable y pone á su disposición el fruto de su trabajo, aunque sea tan insignificante como ha sido en la ocasión presente, ***no en verdad porque los pueblos no sean dignos de más protección.***

No se podrá tratar, pues, de socorrer á todos los que aquel día sufrieron perjuicios, ***únicamente podremos aliviar á los que quedaron en la mayor miseria, á los que por su desdicha les falte el pan para sí y para sus hijos en este triste invierno que se nos aproxima.***

En la imposibilidad de repartirlo la Junta por sí misma, ha acordado delegar, entregando la cantidad asignada á cada pueblo, á sus respectivos Sr. Alcalde Constitucional y Señor Cura Párroco, quienes después de recibirla del Sr. Tesorero de esta Junta, D. Abilio Calderón, la repartirán de común acuerdo y á la mayor brevedad en la forma indicada, y tendrán después la bondad de remitir á esta Junta los justificantes de su inversión

El reparto, teniendo presentes los datos reunidos, el cálculo de la intensidad del daño sufrido y el número de habitantes de cada pueblo, ha sido el siguiente:

Con 300 pesetas.—Palencia.

Con 275 pesetas.—Amusco.

Con 250 pesetas.—Villaumbrales y Herrera de Pisuerga.

Con 205 pesetas.—Respenda.

Con 200 pesetas.—Saldaña, Villasarracino, Husillos y Nogal de las Huertas.

Con 175 pesetas.—Paredes, Castrillo de Villavega y Fuentes de Nava.

Con 150 pesetas.—Vega de D.ª Olimpa.

Con 130 pesetas.—La Serna.

Con 100 pesetas.—Frechilla, Villamuera de la Cueza y Calahorra de Boedo.

Con 80 pesetas.— Ampudia, Villaherreros, Itero Seco, Becerril de Campos, Espinosa de Villagonzalo, Villamorco, Abia de las Torres, Bárcena de Campos, Quintanilla de Onsoña, San Cebrián, Castrejón y Gozón.

Con 75 pesetas.—Páramo de Boedo, Villota del Duque y Osorno.

Con 70 pesetas.—Castromocho, Ventosa de Pisuerga y Olmos de Pisuerga.

Con 59 pesetas.—Mazuecos.

Con 50 pesetas.—Amayuelas de Abajo, Monzón, Riveros, Fuente-andrino, Lomas, Calzadilla, Bahillo, Fuentes de Valdepero, Revenga y Otero de Guardo.

Con 25 pesetas.—Manquillos, Villoldo y Abarca.

Pueden, pues, los Sres. Alcaldes de los pueblos indicados, pasar á recoger desde este día la cantidad que á cada uno se destina.

De V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M., —El Presidente, *Ricardo Gutiérrez.*—El Secretario, *Martín Delgado.*»

Habiendo terminado el período electoral, la Comisión provincial ha tomado el acuerdo de que continúen los procedimientos ejecutivos que se hallaban en curso para la cobranza del contigente de 1892-93 y primer trimestre de 1893-94.

Según dice *La Crònica Mercantil* con referencia á persona que se le ha comunicado, desde Villada á Dueñas, en todo el trayecto que comprende el ferrocarril ha nevado con mucha aspereza, tapizándose el suelo de blanco y conservándose la nieve por bastante tiempo.

Dice también que en toda la tierra de Campos ha llovido con abundancia y que desde hace muchos años no ha conocido una sementera hecha en tan excelentes condiciones como la del actual, pues tanto la temprana como la tardía promete una excelente cosecha á no venir contrariedades en lo que dure la campaña.

Es decir, que hasta ahora todas son ventajas, lo que determina las esperanzas que alientan los labradores.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra constancio Gutiérrez, por lesiones.

Esta encomendada la defensa al Abogado D. Luis Hurtado y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción *Los Lunes de El Imparcial* con la nueva reforma que en los mismos ha introducido el popular periódico madrileño.

Si hemos de hablar ingenuamente y con la imparcialidad debida, diremos que el número á que aludimos, en lo que se refiere á la parte artística es de lo peorcito que hemos visto en su género. Tal vez sea debido á la gran tirada de ejemplares que ha hecho el citado periódico. Pero lo que sí podemos decir es que el número que hemos recibido resulta con unos grabados tan borrosos que no se puede determinar que asuntos contiene.

Se nos figura que el nuevo procedimiento no le va á dar resultado á nuestro colega. Y respecto á los grabados en negro, vea de emplear más números de clichés, pues de otro modo, con la gran tirada que hace, muchísimos ejemplares tienen que salir con el dibujo completamente desvanecido.

Cuanto al texto del número citado, corresponde al buen nombre que tienen adquirido las personas que firman los trabajos.

La *Gaceta* de ayer publica el nombramiento de nuestro amigo particular el profesor de Física y Química de este Instituto D. Julián V. Hernández, para catedrático de igual asignatura del de Santiago.

Le enviamos la enhorabuena en lo que se refiere à la mayor categoría que alcanza con dicho nombramiento, aunque lamentamos la ausencia de un profesor tan ilustrado y amigo cariñoso, que se ha captado en nuestra ciudad tantas y tan justificadas simpatías.

El domingo último subió al cielo desde Madrid, el precioso niño Juan Crehuet y Pastor, hijo de nuestro muy querido amigo D. Juan Crebuet, Ingeniero Jefe de Montes que fué de esta provincia y que por espacio de bastante tiempo residió en nuestra ciudad, donde cuenta con muchas y buenas amistades

Reciba, igualmente que su distinguida y muy apreciable familia, la profunda expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida del angel que formaba las delicias de sus cariñosos y hoy desconsolados padres.

Acompañando al ejemplar del periódico *El Eco de Dueñas*, hemos recibido en esta Redacción la linda y sentida letra de la jota de «El Pisuerga» cantada en dicha villa por la comparsa que lleva aquel nombre, en el acto de su postulación para las víctimas de la catástrofe de Santander.

He aquí una de las estrofas:

Hermosa playa
Santanderina,
La estudiantina
No te olvidó.
Por eso ahora
Sus notas lleva
Tras de la estela
De tu dolor.

Celebraremos que la colecta haya correspondido á los nobles y humanitarios sentimientos de los jóvenes de Dueñas.

Por la dirección General de Instrucción Pública, se anuncia vacante en este Instituto la cátedra de Lengua Francesa, con la dotación anual de 2500 pesetas, la cual se anuncia á traslación, conforme á lo prevenido en Real orden de 14 del actual.

El plazo para solicitarla es el de 20 días contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

En la mañana de ayer fueron detenidos por agentes del Cuerpo de Vigilancia y puestos en la cárcel á disposición del Juzgado, tres jóvenes que habían robado un portamonedas con cierta cantidad en metálico á un estudiante, en la plaza de Santa Marina.

Por el Regimiento Infantería de la Reserva de Palencia, se interesa de los señores Alcaldes la remisión de los cargos y justificantes que aquéllos no hubiesen mandado, correspondientes á los reservistas, debiendo advertir que el día 3 del próximo Diciembre, termina el plazo para la admisión de aquéllos en el citado Regimiento.

Han pasado por esta ciudad con dirección á Madrid para incorporarse al batallón cazadores de Puerto Rico, 90 reservistas del Regimiento de reserva de Oviedo.

Ha tomado posesión del destino de Inspector primer Jefe del Cuerpo de Vigilancia de este provincia, D. Juan José Cañas, cesando en su consecuencia el que lo era, nuestro particular amigo y paisano D. Antonio González.

Saludamos al primero de dichos señores, y lamentamos la cesantía del señor González, quien, con fecha reciente, fué nombrado Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica á propuesta de este Gobierno de provincia, y como premio à sus servicios.

Es mas, creemos que el Ministro de la Gobernación debiera haber tenido en cuenta, que el Sr. González es autor del trabajo que para reorganización del Cuerpo de Vigilancia y economías de que es susceptible, sin que por esto sufra alteración en los servicios que presta, fuè leído en el Congreso, por uno de los Sres. Diputados de esta provincia, cuyo trabajo mereció los mayores elogios por parte del Ministro.

Y sin duda, debido à esto, fuè objeto su autor de la recompensa á que anteriormente aludimos.

Siempre que, por modificación del Gabinete, se ha tratado de la cesantía del Sr. González, la población entera demostrándole de este modo sus simpatías, ha suscrito las Exposiciones que han evitado la sustitución de tan digno Inspector de Vigilancia.

Vea el Ministro si con todo esto que exponemos, merece la cesantía quien inspira tal confianza en Palencia, dentro del cargo que ha venido desempeñando y en el que siempre se ha hecho acreedor de las mayores simpatías por parte de sus Jefes y de toda la capital.

Se avisa á los contribuyentes que se halla para espirar el primer período de cobranza voluntaria de la contribuciòn.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

Madrid 27 (4'20 t.)

Regente firmado nombramientos mandos Melilla, hoy salido coraceros Reina, mañana Puerto Rico.

Fabra.

—

«Madrid 28 (12'45 m.)

Melilla sin novedad. Entusiasta recibimiento Málaga Martínez Campos. Embarcóse llegará hoy Melilla.

Fabra.

Por real orden fecha 26 del actual ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D Manuel Benito Guijarro, que lo era de igual clase en la Fábrica Nacional de la Moneda, por pase á otro destino de D. Acisclo la Hera.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta ciudad doña Braulia Viguera García, esposa que fué del Procurador del Colegio de esta población y Concejal del Excmo. Ayuntamiento D. Matias Lanchares.

Acompañamos á este lo mismo que á su familia, en el profundo sentimiento que les produce tan triste como irreparable desgracia.

El Ayuntamiento de Torquemada anuncia vacante la plaza de Médico titular de aquel tèrmino, con la dotacion de 800 pesetas, debiendo solicitarla en el plazo de 30 días.

***

También el Ayuntamiento de Valle de Cerrato anuncia vacante la plaza de Secretario de dicha Corporación.

El término para solicitarla es, asimismo, el de 30 días.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de José Ortega, preso fugado de la Cárcel de Inaroz (Granada)

Uno de los acuerdos tomados en el Congreso Eucarístico que se celebra en Valencia, y del que forma parte el Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, ha sido el de la creación en los Seminarios, de cátedras de liturgia y arqueología cristiana y la conveniencia de desterrar de los templos tóda música que no sea aprobada por la Iglesia.

Esta última conclusión se refiere á la necesidad de eliminar de los cantos

M.C.D.2022

religiosos la voz de tiple emitida por hombres, lo que además de resultar feo é impropio del sexo, han juzgado los congreguistas hasta incoherente.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, cuadernos talonarios, para dar participaciones en el sorteo de la lotería que se celebrará en la próxima Navidad.

Para enfermedades urinarias Sándalo Pizá, 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Black, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado á visitar á un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado Al llegar á la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad. Recetó al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó á ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo que hubo que adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia; algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó á la desconsolada familia, como un *Angel del Señor*, y les dijo que: «Sabia la causa de su desesperación é iba á entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente» y les dió una botella de bálsamo de *Neuralgine*.

Así como un hombre que se ahoga, para quedar á flote echaría mano á un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de *Neuralgine*; verdad es que para ella no tenía valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar á su marido; no obstante, nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de *Neuralgine* algunas horas despuès y ¡oh maravilla sin ejemplo! el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió á la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, á un hombre sano y contento. Esto que parece un milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de *Neuralgine*. Los hechos hablan por sí mismos.

Seccion mercan[til]

PALENCIA, 28.—Los precios que rigen en este mercado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39'50 rs. las 92 libras.

Cebada a 22 reales fanega.

—

VALLADOLD, 27.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 40 á 40'50 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 250 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'25 reales las 94 libras.

En la Flecha se tomaron 150 fanegas de igual cereal y peso que pagaron à 39'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 27.—La entrada de trigo que hubo al detall en el mercado celebrado en este día, fueron 900 fanegas habiéndose pagado las 94 libras á 39 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales las 94 libras y no se efectuó ninguna operación

Tendencia del mercado floja.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 27.—Después de la gran animación que hubo en el mercado anterior, ha resultado de escasísima importancia el celebrado en este día, no llegando más que 300 fanegas trigo y 25 de cebada, siendo los precios á que se han pagado dichos artículos los siguientes:

Trigo de 40'75 à 41 reales las 94 libras.

Cebada de 20 à 21 la fanega.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 25.—Obsérvase mucho retraimiento en los fabricantes para comprar, siendo nulas las operaciones.

Los precios que rigen en este mercado para los artículos que anoto, son los siguientes:

Trigo, las 94 libras, de 38'50 á 39 reales.

Cebada, la fanega, á 23 íd.

Centeno, íd. a 25 íd.

Avena, íd. á 17 íd.

Tendencia del mercado flojo.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—San Saturnino y San Demetrio.

Ultima hora

MADRID 28 (1 45 m.)

Más contrabando.—La opinión en Tánger.

Noticias recibidas de Tánger, dan cuenta de haberse practicado nuevos registros domiciliarios en aquella plaza, los cuales dieron por resultado encontrar algunos alijos más de contrabando. Llevados á la presencia del Cónsul, se vió que contenían 200 fusiles, sistema moderno y 2000 cartuchos. La opinión en Tánger continúa excitada, no solo por el escandaloso contrabando que se observa, si no porque en el asunto riffeño se ve algo más que la actitud en que se han colocado los moros de aquel territorio.

—

Tranquilidad en Melilla.—A las labores de campo.

Los moros de Melilla han depuesto por completo su actitud hostil, creyendo sin duda que el Gobierno español ha concedido la tregua solicitada por el hermano del Sultán. Aquéllos se dedican tranquilamente á las labores del campo. Dícese que todos ellos desean la paz. Sin embargo está muy poco fundada esta versión, toda vez que Muley Araaf no se considera seguro entre las kábilas, y continúa pidiendo refugio en la plaza.

—

Martínez Campos.—Con rumbo á Melilla.

Ha llegado á Málaga el Sr. Martínez Campos, General en Jefe del ejército de operaciones. En dicha ciudad se le hizo un recibimiento entusiasta, demostrando la opinión la confianza que le inspira el invicto caudillo, á cuya pericia militar se encomienda la solución del conflicto hispano-riffeño. Pocos momentos después, se embarcó el citado General con rumbo á Melilla, acompañado de los generales y las fuerzas que dí á conocer en uno de mis telegramas de ayer.

—

MADRID 28 (2'50 m.)

En Cádiz.—271 penados

Se han embarcado en Cádiz con rumbo á Melilla, para formar parte en las operaciones de campaña, 271 penados procedentes de Puerto Rico, los cuales pidieron al Gobierno, les permitiera pasar á dicha plaza africana. Créese que todo este contingente aumentará el que manda el bravo capitán Ariza.

—

Dos Generales.—Operaciones de Campaña.—El Sultán.

También han salido con dirección à Melilla los Generales Echagüe y Aznar con las fuerzas á su mando. Circulan rumores de que el Sultán ha tenido conocimiento en Fez de las proposiciones expuestas por su hermano en la conferencia que celebró con el General Macías. El Sultán desea conservar á todo trance la buena amistad con España, y se asegura que tratará por todos los medios de que las hostilidades concluyan lo antes posible.

—

MADRID 28 (11'45 m.)

Llegada á Melilla.—Entusiasta ovación.—Las tropas cubren la carrera.

Ha llegado á Melilla el General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos. Al desembarcar con la fuerza que le acompañaba, fué objeto de una entusiasta ovación, siendo aclamado hasta el edificio de la Comandancia General donde se le tenía preparado alojamiento y en el que ha de residir. En la bahía le esperaban el Comandante de la plaza General Macías, todos los Jefes y Oficiales de los diferentes Cuerpos que se hallan en Melilla é infinidad de personas. Las tropas cubrían la carrera.

—

La propaganda anarquista.—Prisiones.

Segun telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, se han verificado algunas prisiones en Barcelona y Zaragoza, de varios sujetos conocidos por sus ideas anarquistas. En dichas poblaciónes ha causado buena impresión la actividad que en este asunto despliega la policía.

—

Contra Caprivi.—Máquina explosiva.

El Canciller de Alemanía Von Caprivi, ha estado expuesto á ser víctima de los anarquistas. Uno de estos últimos dias se le envió una máquina explosiva en forma de paquete postal, que, afortunadamente no hizo explosión. Se practican activas diligencias para descubrir al autor ó autores del atentado.

—

MADRID 28 (2'10 t.)

Fuerzas para Melilla—Complemento de las mismas—Provisiones de boca.

Se ha dado orden para que se pongan en camino con dirección á Melilla, todas las fuerzas que han de completar el ejército de operaciones en aquella plaza. Esto obedece á los propósitos que abriga el Gobierno de que empiecen aquéllas á la brevedad posible. Dícese que se mandarán á Melilla víveres para tres meses.

—

Principio de las operaciones

Circula el rumor de que han empezado ya las operaciones en el campo de Melilla. El General Martínez Campos, en el momento que llegó á aquella plaza, enteróse minuciosamente del estado de defensa en que se hallaba y de cuanto se refiere al alojamiento de tropas en la misma, La primera parte de este telegrama no la he visto confirmada oficialmente.

—

MADRID 28 (2'40 t.)

Muley Araaf.—Refugio en la plaza.

Cumpliendo con las órdenes que recibió del Gobierno el General Macías, en vista de lo solicitado por el hermano del Sultán, se le ha comunicado á este, que puede refugiarse en la plaza cuando lo considere conveniente. En su consecuencia hoy se trasladará aquél á la misma, donde se le preparará alojamiento.

—

Temores del hermano del Sultán.—Las kábilas.—Sin noticias.

Es ya un hecho la noticia que había circulado con caracteres de rumor, relativa á que las kábilas habían amenazado de muerte al hermano del Sultán en el momento en que les hiciera insinuaciones acerca de consentir que se edificara el fuerte de Sidi-Guariach. Por esta razón demanda aquél refugio en Melilla. Muley Araaf ha confesado que se considera impotente para reducir á la obediencia á los moros de aquel territorio.

No se tienen nuevas noticias de Melilla.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo a UNA peseta en la imprenta de este periódico.

QUINTAS

—

REPRESENTANTE:

PEDRO DE CEA VALLEJO

Esta acreditada agencia que viene demostrando desde su creación las buenas y seguras condiciones de contratación, ofrece al público para el presente reemplazo y antes del sorteo, las siguientes operaciones.

Por 150 pesetas depositadas en el Banco de España, ó persona de la confianza del interesado, se librará de ir al servicio activo para Cuba por medio de sustito ó sustitutos si el primero desertase, ó en otro caso se ingresara el importe de la redención por esta Agencia.

Por 600 pesetas depositadas en la forma ante dicha y por medio de la asociación, serán librados del servicio de la Península y Ultramar, conforme á las bases estipuladas en el Reglamento.

Por 1000 pesetas también depositadas antes del sorteo se libra á los mozos que contraten con esta Agencia del servicio activo de la Peninsula y de Ultramar.

Más detalles para efectuar los contratos se facilitarán en casa del representante, Tarasca 1, Palencia.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones á metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa	ZONAS MILITARES DE		REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa
Madrid. . . .	núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz. . . .	núm. 91	5
Getafe.. . . .	— 4	9	Zafra.	— 92	1
Toledo. . . .	— 5	17	Villanueva. .	— 93	13
Talavera. . .	— 6	10	Cáceres.. . .	— 94	16
Segovia.. . .	— 8	3	Plasencia.. .	— 95	17
Ciudad Real.	— 9	4	Santander.. .	— 100	3
Alcazar.. . .	— 10	10	Santoña.. . .	— 101	2
Cuenca. . . .	— 11	8	Palencia. . .	— 103	2
Tarancón.. .	— 12	2			
Valladolid. .	— 79	2			
Astorga.. . .	— 87	4	Total. . .		169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nuestro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo sí llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.
Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar
Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y
Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Colombres Astudillo, Procurador, Mayor pral., núm. 53.
DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

Representantes en todas las provincias

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será susntitido

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.
Por 125 pesetas será sustituido del servicio de Ultramar.
Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el número que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificara con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ELEGANTES Y ECONOMICOS

estuches de papel para cartas, hay siempre á la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS

A fuego visible **Movibles**

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Se venden en todas las quincallerías y fumisterías

Se envía gratis el catálogo ilustrado español, por la Sociedad Choubersky.

20, BOULEVARD MONTMARTRE, PARÍS

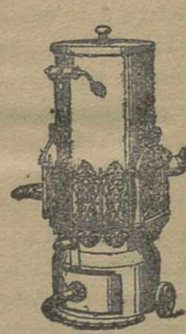

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Polo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

Viuda é Hijos de Angel Arranz.

ULTRAMARINOS

ACAban de recibirse las escelentes pasas enracimadas en cajitas de lujo, as como un notable surtido en orejones ciruela pasa, aceituna sevillana, higos de Lepe y Fraga, bacalao, legítimo Escocia.

Tambien contamos con inmejorables clases de garbanzo de la nueva cosecha desde 20 pesetas fanega, en adelante.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

MANCEBBO PARA VETERINARIO

Se nacesita uno que esté bien enterado en el oficio; dirigirse á D. León Silva, en Baltanás.

PIENSO

para ganado de lanar, se vende superior á precios economicos.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

PERRO RATONERO

Se desea adquirir uno en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022